

## La práctica de la traducción en Nebrija

*Concepción Abellán Giral  
Univ. Nacional Autónoma de México*

Elio Antonio de Nebrija (c.1444-1522) es conocido por su obra gramatical y lexicográfica, y no por haberse dedicado a la traducción. En realidad, y a pesar de vivir en una época y en un ambiente que fomentaron la traducción, Nebrija no parece plantearse que ésta pueda ser un tema de discusión, ni mucho menos que requiera la elaboración de teorías. En términos generales, no es muy partidario de las traducciones, en especial de las traducciones del latín al castellano, pues considera que para ser un profesional a carta cabal, es imprescindible conocer el latín, lo que no solía suceder entre sus contemporáneos, según él mismo comenta:

Para demostrar lo que en el comienzo diximos, *que para el colmo de nuestra felicidad & complimiento de todos los bienes, ninguna otra cosa nos falta sino el conocimiento de la lengua en que esta no sola mente fundada nuestra religion & republica christiana, mas avn el derecho ciuil & canonico, por el qual los ombres biuen igual mente en esta gran compañía, que llamamos ciudad; la medicina por la qual se contiene nuestra salud & vida; el conocimiento de todas las artes que dizen de humanidad por que son proprias del ombre en quanto ombre; y como este sea el primer principio & entrada para todas ellas, todo lo que cerca del se yerra, aunque parece que es*

poco negocio, despues nos lleua a grand labyrintho de confusio*n*. (fol. a1<sup>v</sup>, cols. A-B)<sup>1</sup>

Para poder comprender por qué se puede hablar de una práctica de la traducción en Nebrija será necesario hacer un resumen de la trayectoria de este autor.

En 1481 Nebrija publica sus *Introductiones latinae*, con la intención de que esta obra desplace las gramáticas latinas de corte medieval que se utilizaban en Salamanca. Después de un par de reimpressiones, Nebrija decide cambiar el formato de la obra, para satisfacer las necesidades de sus alumnos; las *Introductiones latinae*, que tenían dos partes, ahora están divididas en cinco libros, y además incluyen una sección de preguntas y respuestas y otra sección de versos. Desafortunadamente no sobreviven ejemplares de esta edición que debió aparecer alrededor de 1485. En 1486, después de una peregrinación a Santiago de Compostela, los Reyes Católicos pasan el otoño y parte del invierno en Salamanca, donde, en aquel entonces, Nebrija era catedrático de prima de gramática. Fray Hernando de Talavera le sugiere a éste que escriba un poema sobre la peregrinación de los Reyes a Santiago. Nebrija aprovecha la presentación del poema para enseñarle un esbozo de su gramática de la lengua castellana a la reina Isabel, quien cuestiona la utilidad de esa obra. Sin embargo, poco tiempo después la propia reina le sugiere a Nebrija que traduzca al castellano sus *Introductiones latinae*:

Vengo agora, muy esclarecida reyna & señora a lo que vuestra alteza por sus letras me mando, para algun remedio de tanta falta: que aquellas introduciones de la lengua latina que yo auia publicado & se leyan por todos vuestros reynos, las boluiesse en lengua castellana contrapuesto al latin el romance. (fol. a2, col. A; Rico 93)

Como el propio Nebrija reconoce, un poco más adelante en este mismo prólogo, la idea no le pareció muy buena, al principio, pero, al poner manos a la obra, descubrió que no era tan mala:

---

1 Existe una edición moderna del prólogo a esta obra, hecha por Francisco Rico. Para mayor comodidad citaré esta obra como Rico, "Un prólogo". Me parece importante aclarar que los textos que transcribo de esta obra provienen del ejemplar de la British Library, cuya signatura es G7634 y a la que me referiré como *Introductiones latinae* c. 1488. Las transcripciones intentan conservar el texto hasta donde me parece permisible para el lector moderno, por lo que uso cursivas para las abreviaturas resueltas, no hago ningún cambio a la ortografía original (esto incluye el uso de acentos y mayúsculas), pero la puntuación está modernizada para facilitar la lectura.

Quiero agora confessar mi error, que luego enel comienço no me parecio materia en que yo pudiesse ganar mucha honrra, por ser nuestra lengua tan pobre de palabras que por uentura no podria representar todo lo que contiene el artificio del latin. Mas despues que comence aponer en hilo el mandamiento de vuestra alteza, contentome tanto aquel discurso, que ya me pesaua auer publicado por dos vezes una mesma obra en diuerso stilo & no auer acertado desdel comienço en esta forma de enseñar, mayor mente los ombres de nuestra lengua. (fol. a2, col. A; Rico 93-94)

Isabel la Católica tenía una idea muy clara de la razón por la cual consideraba importante que Nebrija tradujera sus *Introductiones latinae* al castellano:

De donde a lo menos se siguiara aquel conocido prouecho, que de parte de vuestra real magestad me dixo el muy reuerendo padre & señor, el obispo de auila [Fray Hernando de Talavera], que no por otra causa me mandaua hazer esta obra en latin & romance, sino por que las mugeres religiosas & uirgines dedicadas a dios sin participacion de varones pudiesen conocer algo dela lengua latina. (fol. a2, col. A; Rico 94)

Es interesante resaltar que la sugerencia de la reina Isabel, quien sólo tenía en mente ayudar a las monjas a aprender latín, le proporciona a Nebrija una nueva fuente de material, para lograr su propósito principal: encontrar el mejor método de enseñar latín, como catedrático, a los estudiantes de Salamanca, y, a través del libro impreso, a sus paisanos.

Nebrija nunca traduce textos de otros autores. Sus únicas traducciones son de textos propios: las ya citadas *Introductiones latinae*, y los prólogos a su *Lexicon ex sermone latino in hispaniensem* (Diccionario latino-español) y a su *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* (Diccionario español-latino). Nebrija es particularmente fiel en sus traducciones, como puede verse en los textos. Es importante recordar que, mientras que para las *Introductiones* se sabe que el texto inicial fue escrito en latín, para los prólogos a los diccionarios no es posible afirmar en cuál de las dos lenguas escribió primero el texto.

La traducción que Nebrija da de las partes de la oración, en las *Introductiones latinae*, no es sólo literal, sino que bien pudo servir de base para las definiciones que luego proporciona para el castellano. Un par de ejemplos bastarán. Nebrija define el nombre, en latín, como:

Nomen est quod declinatur per casus & non significat cum tempore, ut deus,

que traduce al castellano

Nombre es el que se declina por casos & no significa con tiempo, como dios. (fol. b5<sup>v</sup>, cols. A y B)

Otro ejemplo, esta vez de una de las partes indeclinables, es el adverbio que define en latín como:

Aduerbum est quod additum uerbo eius significationem auget, uel minuit, aut mutat, ut non,

y cuya traducción al castellano es:

Aduerbio es el que añadido al uerbo acrescenta su significacion, o la mengua, o la muda, como no. (fol. b5<sup>v</sup>, cols. A y B)

No creo que sean necesarios más ejemplos, para poder afirmar que Nebrija traduce literalmente del latín al castellano. Los prólogos a sus diccionarios son igualmente fieles en su traducción, aunque en ellos queda abierto el debate acerca de qué lengua utilizó para componerlos y a cuál los tradujo. Es interesante, sin embargo, comentar un detalle curioso en uno de estos textos. En el prólogo a su *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, Nebrija escribe su autobiografía; hay un pasaje en el cual el latín y el castellano difieren ligeramente, como hizo notar Julio Fernández Sevilla en su artículo "Un maestro preterido: Elio Antonio de Nebrija" (4-5 n. 6). Presento los textos en columnas paralelas, no sólo porque así aparecen en el original, sino también para facilitar la comparación (*Dictionarium* fol. a2<sup>v</sup>, cols. A y B):

I dexando agora los  
años de mi niñez passados  
en mi tierra debaxo de  
bachilleres & maestros  
de grammatica & logica...

Atque ut omittam pueritie  
mee annos laboriosissime  
actos in patria sub  
pedagogis et artis  
grammaticae ac dialectice  
preceptoribus...

Para Julio Fernández Sevilla la inclusión en el texto latino de *laboriosissime* no parece tener mayor trascendencia, pues sólo está tomando en cuenta el sentido global, y esto en castellano, por ello dice:

La queja no resulta tan dura en la traducción que de esas mismas palabras hace el propio Nebrija. No hay razón objetiva para pensar que la infancia de Nebrija fuese 'triste y difícil por extremadamente laboriosa', como piensa Pedro Urbano González de la Calle. (4-5 n. 6)<sup>2</sup>

Cada uno de los autores mencionados, Fernández Sevilla y González de la Calle, parecen sólo estar viendo uno de los textos. Lo interesante, al menos desde m punto de vista, es que en latín se introduzca el adverbio *laboriosissime*, mientras que en castellano no aparece. Creo que esto apunta a un estado de ánimo de Nebrija, que se refleja en una lengua y no en la otra. Es muy probable que al estar escribiendo o traduciendo al latín, las dificultades que encontraba en esta lengua, por pequeñas que fueran sobre todo en la época en que redacta este prólogo, lo llevaron a introducir este adverbio, que expresa un recuerdo difícil de asimilar si está pensando en latín, pero más llevadero si lo hace en su propia lengua. Queda por resolver cuál de las dos lenguas fue la que utilizó para redactar este prólogo, y a cuál lo tradujo. En mi opinión muy personal, redactó primero el castellano, y, al recordar sus primeros años mientras traducía al latín, se le escapó, sin quererlo, ese *laboriosissime*, que lo traiciona psicológicamente.

---

2 El trabajo a que hace referencia es Pedro Urbano González de la Calle, "Elio Antonio de Lebrija (Aelius Antonius Nebrissensis). Notas para un bosquejo biográfico", en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* I (1945): 80-129, quien, en las pp. 81-82, comenta: "La infancia del que debía conquistar laureles de verdadero 'padre de la Lingüística española' debió ser triste y difícil por extremadamente laboriosa bajo la tutela de pedagogos y preceptores de gramática en su ciudad natal andaluza".

## Obras citadas

*Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*. Salamanca: sin impresor, sin fecha.  
[c.1494]

*Introducciones latinas contrapuesto el romance al latin*. Salamanca: sin impresor, c. 1488.

Fernández Sevilla, Julio (1974), "Un maestro preterido: Elio Antonio de Nebrija". *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 29, pp. 1-33.

Rico, Francisco (1981), "Un prólogo al Renacimiento español: la dedicatoria de Nebrija a las *Introducciones latinas* (1488)". *Seis lecciones sobre la España de los Siglos de Oro (Literatura e Historia): Homenaje a Marcel Bataillon*. Eds. Pedro M. Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano. Serie Filosofía y Letras, 54. Sevilla: Universidad; Bordeaux: Université de Bordeaux III, pp. 61-94.

Urbano González de la Calle, Pedro (1945), "Elio Antonio de Lebrija (Aelius Antonius Nebrissensis). Notas para un bosquejo biográfico". *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, pp. 8-129.